La Congresista de la República que suscribe, SILVANA EMPERATRIZ ROBLES ARAUJO, ejerciendo la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú, y en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Julio César Demarini Caro", ubicado en la ciudad de La Merced, provincia de Chanchamayo, región Junín, fue fundado el 14 de julio de 1904, constituyéndose en una de las instituciones médicas más antiguas y emblemáticas de la selva central del país;

Que, desde sus orígenes como Hospital de Palúdicos, ha desempeñado un rol fundamental en la atención de enfermedades tropicales y endémicas, siendo referente nacional en la lucha contra el paludismo y otras afecciones que históricamente han afectado a la población de la Amazonía y la selva central;

Que, a lo largo de sus 122 años de existencia, el Hospital Demarini ha brindado atención médica a miles de ciudadanos, consolidándose como un centro docente y asistencial que contribuye a la formación de profesionales de la salud y al fortalecimiento del sistema sanitario en la región;

Que, el legado del Dr. Julio César Demarini Caro, cuyo nombre honra la institución, constituye un símbolo de entrega y dedicación a la medicina tropical, siendo ejemplo para las nuevas generaciones de profesionales de la salud;

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS, EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO Expresar el saludo y reconocimiento del Congreso de la República, al Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Julio César Demarini Caro" de La Merced, ***en conmemoración de su centésimo vigésimo segundo aniversario de fundación****, destacando su invaluable aporte a la salud pública, la docencia médica y el bienestar de la población de la región Junín y del país.*

SEGUNDO. *Asimismo, reconocer la labor de su director general,* ***Dr. Gustavo Abraham Ortiz Galván****, y de todo el personal médico, asistencial*

y administrativo, exhortando a las autoridades competentes a continuar fortaleciendo la infraestructura, equipamiento y recursos humanos del hospital, garantizando que esta institución emblemática siga cumpliendo con su misión de servicio y excelencia en la atención de la salud.

Lima, 9 de julio del 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ROBLES ARAUJO Silvana Emperatriz FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/07/2026 15:57:16-0500

SILVANA ROBLES ARAUJO
Congresista de la República